

FICHA TÉCNICA

BONIRAT SENSITIVE PASTA

Rodenticida en pasta listo para su uso

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Composición:
Difenacoum 0,0029 %

2. DESCRIPCIÓN

BONIRAT SENSITIVE PASTA es un cebo en pasta, listo para su uso, en bolsitas de 10g, para el control de Rata gris (*Rattus norvegicus*) y Ratón común (*Mus musculus*) tanto juveniles como adultos, para la protección de la salud pública, productos y materiales almacenados. BONIRAT SENSITIVE PASTA contiene difenacoum, una sustancia activa de segunda generación eficaz que actúa incluso después de una sola ingesta.

BONIRAT SENSITIVE PASTA contiene sustancias inertes atractivas para los roedores e incorpora una sustancia de sabor amargo (Denatonium Benzoato) para prevenir la ingesta accidental por animales no diana.

BONIRAT SENSITIVE PASTA puede usarse para el control de ratas y ratones en el interior y alrededor de instalaciones porcinas, avícolas, bovinas, ovinas, caprinas, equinas entre otras, así como en granjas, criaderos de ganado, parques zoológicos, residencias caninas, chiqueros, apriscos de ganado, etc.

3. MODO DE EMPLEO

BONIRAT SENSITIVE PASTA aplicado por personal profesional (aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación), se localizará en portacebos correctamente etiquetados, en el interior de edificios, aparcamientos cerrados e instalaciones fijas o móviles cuyos huecos al exterior se encuentran habitualmente cerrados; y alrededores de edificios, a lo largo del perímetro exterior de las edificaciones o instalaciones, (sin superar una distancia máxima de 0,5 metros entre el portacebos y la edificación/instalación). También se incluyen aquí los aparcamientos que no entran en la definición de uso interior o de áreas abiertas estaciones abiertas de autobuses o trenes, o zonas de puerto.

Dosis de aplicación:

Ratones: portacebos con hasta 50 g de producto cada 5 metros (cada 2 metros en áreas con alto grado de infestación).

Ratas: portacebos con hasta 100 g de producto cada 10 metros (cada 5 metros en áreas con alto grado de infestación).

Se deben realizar inspecciones periódicas de los portacebos colocados (se recomienda cada 3 ó 4 días), y reemplazar o rellenar los que hayan sido consumidos por los roedores, dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

4. INSTRUCCIONES

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta y síganse las instrucciones propuestas. Las bolsitas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos. Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo de resistencias, se debe asegurar la susceptibilidad de los roedores antes de comenzar el tratamiento. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso. Después de la campaña de control se debería comprobar que se han alcanzado los objetivos previstos. Los portacebos cargados deben ser colocados de forma segura y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. Si el producto va a utilizarse en zonas públicas, se deben incorporar las siguientes precauciones de seguridad: Las zonas tratadas deben estar señalizadas durante el periodo de tratamiento y junto a los cebos debe figurar un aviso que explique el riesgo de envenenamiento primario o secundario provocado por el anticoagulante, y en el cual también se deberán indicar las primeras medidas que deben tomarse en caso de envenenamiento.

Medidas de mitigación del riesgo:

Se deben lavar las manos y las zonas de piel expuestas después de la aplicación del producto.

Contiene un agente amargante y un colorante. Para minimizar problemas de resistencias y el riesgo de envenenamiento primario el producto no debe ser utilizado como cebo permanente para prevenir la aparición de roedores. Para evitar las resistencias, es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias activas anticoagulantes. Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deben buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, como mínimo con la misma frecuencia que son comprobados y repuestos los cebos. No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el fregadero, o en el desagüe.

Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase:

Tanto los roedores muertos como los cebos y los portacebos deben retirarse y eliminarse de conformidad con la legislación vigente. Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deben depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

Almacenamiento y vida media:

El producto es estable durante dos años a temperatura ambiente. Utilícese hasta la fecha de caducidad mostrada en el envase.

Almacenar el producto en su envase original, cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Mantener alejado de fuentes de fuerte olor. Proteger frente a las heladas. Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

**5. INFORMACIÓN
ADICIONAL**

Indicaciones de peligro:

H373 Puede perjudicar a la sangre por exposición prolongada o repetida.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes de su uso.

P280 Llevar guantes protectores.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

En caso de accidente consultar al servicio médico de información toxicológica. Teléfono: 915 620 420.

Autorizado para uso por personal profesional.

Número de inscripción en el registro de biocidas: ES/RM-2015-14-00275 - Titular del registro: ZAPI S.p.A.

Distribuido por:

PESTNET ESPAÑA S.L.

Sector Foresta, 37 Local Izquierdo

28760 - Tres Cantos (Madrid)

Teléfono: +34 918046164

Fax: +34 918046038